

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año I.

Palma Lunes 4 de Diciembre de 1882.

Núm. 273

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon, 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3'45 (m.) 8 m. y 3'25 t.—De La Puebla a Palma y Manacor 4 (m.) 8'0 m. y 3'45 t.—Tren periódico los días de mercado en Inca.—De Inca a Palma 2 t.—Los sábados de Palma a La Puebla a las 4 t. y los domingos de La Puebla a Palma 3 t.

LOS CONSERVADORES Y LA IZQUIERDA.

Los periódicos conservadores siguen mostrando un cariño tan grande á la obra del Sr. Montero Rios, que sus parciales más convencidos y ardorosos quizás no tienen igual cantidad de entusiasmo. Bien que lo propio hicieron los diarios demócratas y radicales en los cinco primeros años de la dominación del Sr. Cánovas, que se los llevaron derramando flores sobre el jefe del partido conservador y echando pullas á los constitucionales; resultando de todo que se correspondían y que se corresponden perfectamente.

Todavía anoche, *La Epoca*, que si en las palabras es más cauta que sus otros colegas, en la intención los deja bastante atrás, después de dar cuenta de la reunión habida en casa del duque de la Torre, concluye de este modo:

«La reunión general se verificará el día 30, y en ella se convencerán los que suponen disidencias por parte del señor marqués de Sardoal, de que este hombre público está hasta ahora, por lo menos, en un todo conforme con el señor duque de la Torre.»

El mismo tono y el mismo entusiasmo que emplearía el feligrés más devoto y entusiasta.

De *El Estandarte* y de *La Integridad*, no digamos nada, porque hacen á manera de bastoneros de procesion, ordenando las filas y abriendo calle.

No dejan ahora de la mano la candidatura del general Lopez Dominguez, diciendo sobre ella anoche *El Estandarte* «que la candidatura del ilustre general Lopez Dominguez para la presidencia del Congreso ha sido muy bien recibida entre los diputados.» lo cual dá ocasion á *El Liberal* para mostrar su extrañeza ante tales mimos, y para pararse ante esta actitud del que llama *el Carbonerín* de la prensa conservadora.

Pero no esto todavía lo más curioso. Lo curioso es un artículo de consejos que hoy publica *El Cronista* á la izquierda; cuyos consejos vienen á ser los siguientes: «Si no tuviéramos, dice, bastante confianza en el patriotismo del duque de la Torre y en el de los que le siguen, aguardaríamos con temor lo que ahora esperamos con ansiedad, pero sin recelo alguno.»

Después de este prólogo, sigue y declara, «que los demócratas que vienen de la república á la monarquía, no deben insistir en la fórmula de la soberanía nacional, por ser esta una mera afirmación teórica, ó una cuestión de amor propio, que debe ser pospuesta en circunstancias como las actuales, para evitar así se cierren las puertas del partido nuevo á elementos de valer que miran recelosos el aparente radicalismo de la reforma constitucional que se proyecta.»

Se advierte, que no hacemos más que extractar, tomando literalmente las ideas y las palabras de *El Cronista*.

El periódico conservador dice después, que fundándose el recelo que algunos amigos del Sr. Sagasta tienen para ingresar en la izquierda, en un sentimiento de consideración y de confianza hacia el poder real, el general Serrano debe meditar esto, y no insistir en fórmulas que envuelvan desconfianza, con tanta más razón, cuanto que no es lícito «partar con quien se anticipa á cumplir y satisfacer.» Con esta última frase, evidentemente alusiva á la Corona, no sabemos lo que querrá significar *El Cronista*.

Este colega continúa su sermón, y dice á los demócratas, que «en buena hora pidan modificaciones constitucionales relativas á los derechos del individuo, pero que deben ceder en todo lo que se refle-

re al modo de ser y obrar los poderes públicos.»

Reforzando este consejo con la eficacia de los hechos, recuerda que ya aceptaron la Constitución de 1876 los Sres. Moret y Lopez Dominguez, y que deben hacer lo propio los Sres. Martos y Montero Rios; pero esta parte del artículo de *El Cronista* es muy oscura y enigmática, y no creemos la entienda el mismo que la ha escrito.

Por último, concluye *El Cronista* por decir que la jefatura del partido debe ser única, porque de lo contrario, y especialmente si se nombra una junta de tantas personas como procedencias, todo van á ser disgustos y pleitos; y esto no acomoda á «*El Cronista*»; que después de terminada su tarea se queda tan fresco, y nos parece que hasta con la seguridad de haber enterrado al ministerio Sagasta.

¿Qué enfermedades tan raras padece la gente en esta vida de la política!

EXTRANJERO.

INCIDENTE ANDRIEUX.

Por tratarse de un personaje muy conocido en nuestros círculos políticos y aristocráticos, que ha representado á Francia en nuestra corte, y que en la actualidad está jugando un papel muy importante en la azarosa política de su país más que por la verdadera importancia del incidente, vamos á completar la noticia que nos dió el telégrafo de la acusación hecha á M. Andrieux sobre uso ilegal de condecoraciones.

La *Ville de Paris* es el periódico que formuló la acusación en un artículo sin firma, narrando una historia privada, cuyos personajes son el presidente de la República, M. Grévy, y MM. Freycinet, Duclerc y Andrieux; pero cuyas afirmaciones, no reproducimos, por su carácter delicado.

En contestación á este artículo, M. Andrieux ha hecho publicar en el mismo periódico la siguiente carta.

«Señor redactor en jefe:

He leído en el periódico *Paris* de esta tarde un primer artículo, sin firma titulado *Asunto Andrieux*.

Su autor toma pié de mi proposición sobre revisión constitucional, y para combatirla mejor me imputa hechos que solo el sentimiento de mi dignidad personal no me permite discutir.

«Las afirmaciones de vuestro colaborador son falsas, y la condición «bajo toda reserva» no puede eximirle de la responsabilidad de una calumnia.

«Si vuestro deber os aconseja mantener vuestras imputaciones, os suplico que pongais un nombre al pié de vuestro artículo.

«Recibid, etc.—Andrieux»

Otros periódicos, entre ellos el *Evenement*, refieren el hecho de distinto modo, y dicen, en resumen, que M. Andrieux leyó en un periódico este verano la noticia de su nombramiento de caballero de la Legión de honor.

Por aquellos días recibí carta de sus numerosos amigos políticos y particulares, felicitándole por la distinción obtenida, y entre esas cartas una de carácter casi oficial, puesto que era de M. Herbert, jefe del personal en el ministerio de Negocios extranjeros, confirmando la noticia con apreciaciones y comentarios muy halagüeños, y anunciándole que el 14 de Julio apareciera el decreto en el *Diario oficial*.

En vista de esto, M. Andrieux no vió inconveniente en agregar á las órdenes con que está condecorado el cordon de la Legión de Honor, y la usó, aunque una sola vez en todo el tiempo que desempe-

ñó sus funciones de embajador en Madrid.

M. Andrieux ha enviado al redactor jefe de *Paris*, M. Arenes, además de la carta publicada, un amigo á preguntarle si aceptaba la responsabilidad del artículo, para después de exigir una rectificación ú otro género de satisfacciones, si hubiere lugar, refutar con cartas de Freycinet, de Duclerc y de Herbert las aseveraciones del *Paris*.

AUSTRIA-HUNGRÍA.

El ministerio de la Guerra austriaco ha adquirido el derecho de explotación de un aparato inventado por el oficial M. de Zubovits, que trasformaría completamente el arte de la guerra. Se trata de *torpedos terrestres* destinados á impedir la sorpresa en las posiciones ocupadas por un cuerpo de ejército.

Este resultado se obtuvo en virtud de una serie de minas que por un medio mecánico reventarian en poco tiempo y sin dificultad.

Se han hecho satisfactorios experimentos con estas minas voladoras, pero la *Gaceta Nacional*, dice que para la formar juicio definitivo debe guardarse la opinión de la ciencia estratégica.

EGIPTO.

Un telegrama del *Times*, dice que las negociaciones entre Francia é Inglaterra relativas á la cuestión de Egipto ha entrado en vías fáciles, y presenta probabilidades de pronto y amistoso arreglo, debido á que Inglaterra, según rumores está decidida á no insistir en la supresión del control.

NACIONAL.

Madrid 29.

En los círculos políticos, todo se reduce á aventurar comentarios sobre el carácter de la próxima legislatura, que unos vaticinan ha de ser borrascosa y estéril para los asuntos prácticos y de provecho y que otros creen ha de ser como nube de verano; mucho ruido al principio, y luego, en resumen poca cosa.

Es difícil, hacer un cálculo desde luego, porque todavía las personas y las actitudes andan inciertas y sin asiento definitivo; pero nos parece que si la izquierda da se obstina en su fórmula constitucional y los conservadores le hechan la capa, la batalla será dura, y no habrá que esperar conciliación; bien que es difícil ya, aun con otro temperamento porque la izquierda como resulta dibujada, siendo *alma del movimiento* los radicales, como dijo el Sr. Montero Rios en la reunión de casa del Sr. Martos, y reducido el elemento constitucional á una proporción exigua; dada la historia y la desgracia que persigue á los radicales; si se obstinan en dirigir, serán un peligro, lo mismo con el Código de 1869 que con la Constitución de 1876.

En ninguna monarquía constitucional europea llevan las riendas del poder los demócratas; y si en alguna parte influyen en el gobierno influyen metidos dentro de un numeroso y disciplinado ejército monárquico. Estos son los hechos.

De cualquier modo, la situación de las fuerzas vivas parlamentarias, en la próxima legislatura, va á ser un tanto difícil para todas ellas.

Difícil para el Gobierno, que se encuentra enfrente con un entorpecimiento grave para su marcha desembarazada; más difícil para los oradores de la izquierda, porque están poco convencidos algunos de ellos, y todos, además, abrumados bajo el peso de una reforma constitucional que el país rechaza.

No es tampoco muy halagüeña la situación del Sr. Martos, por la penumbra en que se ha quedado; ni para el Sr. Moret por las transacciones que ha hecho; y los

republicanos, desde Castelar á Gonzalez Serrano, se ven solicitados por tales ideas que á un tiempo mismo quisieran por cada golpe al Gobierno, pegarle cuatro á la izquierda. No faltarán por tanto, episodios, dentro de este matiz, que quizá distraigan un tanto al auditorio, de la acción principal.

Por último, tampoco es muy envidiable la situación de los conservadores, por lo exagerados que han estado durante todo el interregno y por la debilidad y quebranto que este les ha pronunciado.

En cuanto á los votos, nos parece que si hay votación como resumen del debate político, en el Senado el Gobierno podrá tener unos 60 votos de mayoría y en el Congreso de 105 á 110 próximamente.

Los periódicos de hoy, tampoco vienen muy abundantes en temas: El Consejo de ministros de anoche, y las reuniones republicanas de que hablamos por separado.

Todo lo demás es viejo y repetido: que en la reunión del día 30, en casa del señor Becerra, habrá perfecta armonía, dicen unos; que no van contentos los amigos del Sr. Moret, dicen otros; que en la reunión de las mayorías en la Presidencia, habrá mucha concurrencia, según unas noticias, y que habrá poca según otras referencias; y así por este estilo; que como se vé, no es para levantar el ánimo á grandes concepciones. Otra de las cantinelas de la prensa, es la que repite todos los días, la conservadora, hablando con cualquier pretexto, del gobierno de los *Martinez*, con otras frases del propio corte, que no abonan una gran cultura; pero que por lo visto sirven para desahogo de los que las profieren.

Y no da más de sí el día.

En el salon de Conferencias ayer menos concurrencia que otras veces, y pocas novedades.

Solo se ha dicho que en la reunión ayer tarde celebrada en casa del duque de la Torre, á la cual han concurrido los señores, Beranger, Becerra, Balaguer y Mosquera, han acordado estos señores, para someterlo á la junta del día 30, que se nombre un comité de todos los diputados y senadores que auxilien la acción del duque de la Torre.

Los Sres. Montero Rios, Moret, Gasset y Artime y general Córdoba, se han escusado de asistir por motivos de salud. Parece se ha desistido de la idea del Directorio; quedando de único jefe el señor duque de la Torre.

Los telegramas de Paris de la tarde, siguen hablando de lo que haya podido pasar para que se pensase en la sustitución de M. Grévy por el general Campeon. También confirman que la herida de Gambetta no es grave.

S. M. el Rey concurrirá seguramente el sábado á la inauguración de la Exposición de farmacia.

Los fondos en el Bolsin, sostenidos.

Los atentados son cada día más frecuentes en Irlanda, incluso Dublin que es en donde la policía es más numerosa y donde está mejor organizada.

En pocos días han sido asesinados un agente de policía llamado Cain, M. Mullet y M. Field individuo del jurado del proceso del paisano Haipus, recientemente condenado á muerte. Field recibió cinco puñaladas en una de las principales calles de Dublin. El asesino al igual que los de Frederick Cavendish y M. Bourke estaba resguardado por varios hombres que llegaron en coche, al que subió el asesino después de consumado el crimen. Ninguno de ellos ha sido habido.

Estos atentados han causado en el parlamento profunda indignación.

Ha llegado á Méjico la comision francesa encargada de observar el paso de Venus sobre el disco del Sol, fenómeno que tendrá lugar el 6 del corriente.

El «Eco de Méjico» anuncia que los sabios franceses han sido recibidos en Vera-Cruz por un joven astrónomo que el director del observatorio de Chapultepec había delegado al efecto.

En la capital han sido colmados de agasajos, siendo recibidos en audiencia por el Presidente de la república el ministro de obras públicas y el de negocios extranjeros.

En Velle d' Avzay se le disparó un revólver á Mr. Gambetta mientras lo estaba examinando atravesándole la bala el antebrazo, y quedándole depositada en la mano derecha.

La citada herida segun el doctor Lauenlougne no es grave, y si como cree no sobreviene ninguna complicacion, monseñor Gambetta estará completamente restablecido dentro de pocos dias.

PRESIDENTES DE LAS NUEVAS AUDIENCIAS.

Hoy empieza la *Gaceta* á publicar los nombres de las personas designadas para ocupar los puestos á que ha dado origen el establecimiento del juicio oral y público.

Por los decretos que hoy inserta el periódico oficial, se nombra presidente de la Audiencia de lo criminal de Algeciras á D. Publio Heredia; de la de Alicante, á D. Antonio Vazquez; de la de Almería á D. Carlos Halcon; de la de Avila, á D. Juan Garcia de Olalla; de la de Badajoz, á D. Juan Vasquez; de la de Bilbao, á D. Enrique Larrainzar; de la de Cádiz, á D. Francisco Santa Olalla; de la de Calatayud, á D. Andrés Benitez; de la de Castellón á D. Ramon Cano Manuel; de la de Ciudad-Real, á D. Lucas Poveda; de la de Córdoba á D. Pedro Lovin; de la de Figueras, á D. Francisco Molina; de la de Guadalajara á D. Francisco Bernard; de la de Huelva á D. Eduardo Molero; de la de Huesca, á D. Patricio Collado de la de Jaen, á D. Antonio José Caracuel; de la de Jerez de la Frontera, á D. Juan Antonio Hernandez; de la de Leon, á don Maximino Rodriguez; de la de Lugo, á D. José Maria Nieto; de la de Málaga, á D. Rafael Aguilar, de la de Manresa, á D. Eduardo Trillo, de la de Manzanares, á D. Manuel Sanchez; de la de Murcia, á D. Antonio Alonso; de la de Palencia, á D. Donato Hidalgo; de la de Plasencia á D. Joaquin Sanchez; de la de Pontevedra, á D. Bernardo Carril; de la de Reus, á D. Antonio Maria de Pineda; de la de San Sebastian, á D. José Maria de Urceta; de la de Santander, á D. Lope Orejas; de la de Santiago, á D. Enrique Freire; de la de Tarragona, á D. Norberto Romero; de la de Teruel, á D. Matias Rico; de la de Toledo, á D. Arsenio Ramirez de Orozco; de la de Tremp, á D. Manuel Cornejo; de la de Ubeda, á D. Valentin de Santés Fuentes; de la de Utrera, á D. Antonio Anguita; y de la de Vitoria, á D. Luis Muzquiz.

RECEPCION EN PALACIO.

La celebrada ayer tarde con motivo del cumpleaños de S. M. ha estado muy concurrida y brillante.

A la recepcion en la Real Cámara han concurrido los ministros de la Corona, los capitanes generales duque de la Torre, marqués de la Habana, conde de Cheste, Novaliches, Quesada y Jovellar, el señor Posada Herrera con una comision del Consejo de Estado y otras personas de distincion.

A la una y media S. M. ocupó el Trono, tomando asiento á su lado SS. AA. las Infantas, que lucian elegantes trajes de corte: doña Isabel, de raso azul oscuro con encajes, y rica diadema de brillantes, y sus hermanas de faya color de rosa y adornos de flores.

A esta recepcion han concurrido los presidentes de los altos Tribunales, los subsecretarios de Guerra, Ultramar y Gobernacion, con varios oficiales de sus departamentos, los Sres. Navarro y Rodrigo, Riaño, Nuñez de Arce, Torres Villanueva, Garcia Trapero, Gamazo, conde de Torrependo, Quiroga Ballesteros, Brussell, Gorostegui, Aguirre, Avila Fernandez, Garcia Villanueva, Solo de Zaldivar, Perez Garcia (D. Sebastian), Muñoz Rubio, conde de Villapadierna, marqués de Santa Cruz de Aguirre, Alcalá del Olmo, Breto, Cabezas, marqueses de la Viesca y de Casa-Jimenez. Pisa Pajares y gran número de comisiones de todos los centros oficiales.

Al frente de la del ayuntamiento, muy numerosa por cierto ha estado el Sr. Abascal.

La Academia de Jurisprudencia, que por primera vez se ha presentado en estos actos, en Palacio, estaba representada por los Sres. Isasa, Lastres, Botella y Ansaldo.

El ejército y la Armada han tenido tambien numerosa representacion, y al frente de las comisiones respectivas se hallaban los directores generales de las armas, y de la comision el capitán general de Castilla la Nueva y los jefes de division y brigada del distrito.

La concurrencia de hombres políticos de diferentes partidos ha sido mayor que en anteriores recepciones.

Con el Sr. Moret han asistido los señores duque de Veragua, marqués de Sardoal y Nieto.

Representaban á los conservadores los señores marqueses de Orovio, de Molins, Silvela (D. Manuel y D. Francisco), Sanchez Bustillo, Cos-Gayon, Marfori, Fernandez Villaverde, Cantero, marqués de Vinent, conde de las Almenas y los generales marqués de Fuentefiel, San Roman, Ceballos, Reina Azcárraga y Letona.

A la recepcion de damas han concurrido con elegantes trajes de corte y ricas alhajas la duquesa de San Carlos, las marquesas de Santa Cruz, Molins y Monistrol, la condesa de Torrejon, las señoras de los ministros de Inglaterra, Holanda y Guatemala, y las vizcondesas de la Cornilliere y de Segur, esposas de los secretarios de la embajada francesa.

Todo el cuerpo diplomático, presidido por el Nuncio de Su Santidad, y varios grandes de España, han permanecido durante la ceremonia en el salon del Trono.

Las músicas de la guarnicion han ejecutado su notable repertorio en la plaza de Armas, ocupada por gran número de personas de todas las clases sociales.

Algunos concurrentes á la recepcion han notado una afectuosa conversacion que han tenido juntos el Sr. Sagasta, el duque de la Torre, el marqués de la Habana y el ministro de la Gobernacion.

CORREO DE HOY.

Londres 28.—Cámara de los Comunes.—Sesion de esta noche. El primer ministro Gladstone dice que el total de gastos hechos por la Gran Bretaña en la Guerra de Egipto asciende á 3.360.000 libras esterlinas.

Añade que tiene motivos para creer que Egipto pagará por completo los gastos del ejército de ocupacion.

El ministro de Negocios extranjeros lord Craville ha recibido una diputacion del comité que entiendo en los asuntos de Madagascar, la cual ha censurado con alguna dureza el proceder de Francia en dicha isla, añadiendo que desearia que las diferencias que median entre Francia y Madagascar se sometiesen al arbitraje de una potencia amiga y neutral.

El ministro de Negocios extranjeros ha contestado que no tenia noticia de que existiese tratado alguno, dando á Francia el derecho de ejercer un protectorado sobre Madagascar, como lo pretende el gobierno de la República francesa.

El Cairo 29.—Lord Dufferin ha invitado al gobierno egipcio á renunciar á perseguir á Arabi por los delitos de incendio y asesinato, limitando la acusacion por el delito de rebelion.

Dicese hoy que la vista de la causa contra Arabi comenzará el 7 de Diciembre.

Dublin 29.—Las autoridades superiores de Dublin han puesto en vigor la ley que autoriza la prision de las personas sospechosas que se encuentren en las calles y sitios públicos desde la puesta á la salida del sol.

Las autoridades han fijado un anuncio ofreciendo un premio de 5.000 libras esterlinas al que descubra al autor ó autores del asesinato del individuo del jurado, muerto el sábado último en medio de una calle de Dublin.

Paris 29.—La herida del Sr. Gambetta no ofrece hoy ninguna gravedad.

El rumor de que fue herido en duelo, que circuló ayer con mucha insistencia, no parece fundado.

Viena 29.—Un despacho de Berlin anuncia el fallecimiento del Sr. Manteuffel, que ha desempeñado varios cargos importantes en Alemania, incluso la presidencia del Consejo de ministros.

Paris 29.—Grandes inundaciones en Grenoble, á consecuencia del desbordamiento del Isere.

Lémense pérdidas considerables, pues

las aguas del rio continúan subiendo.

Los legitimistas se proponen interpelar al gobierno acerca del escandaloso robo cometido en la catedral de San Dionisio.

Desmientese que el ministro de Correos y telégrafos, haya sido objeto de un atentado durante su último viaje de Marsella á Paris.

Háblase mucho de un incidente ocurrido en el salon de conferencias de la Cámara, entre algunos diputados de la extrema izquierda y su colega Hugues.

Acusado éste de anarquista para lisonjear las pasiones del populacho contestó en términos tales, que se suponía posible un lance desagradable.

Se ha presentado en el Senado el dictamen sobre la cuestion de juramento, en el cual se propone que no se discuta la proposicion de ley votada por la Cámara sobre el particular, fundándose en que la antigua y útil institucion del juramento judicial, no mereca las criticas de que ha sido objeto, respondiendo á las aspiraciones del pais.

Añade que el cambio de todas las cosas produciria pronto una sacudida general y que el Senado dispuesto á las reformas que completan la Constitucion republicana, debe ponerse en guardia contra todas las que son estériles y comprometedoras.

Lisboa 29.—Ha fallecido el Sr. Saraiwa Carvalho, ex-ministro de Obras públicas.

Madrid 2.

Se ha recibido en el ministerio de Estado la ratificacion del tratado de paz y amistad entre España y la república de Uruguay.

Oficialmente se desmiente que resulte un déficit en los próximos presupuestos.

A fin de mes dejará de cotizarse oficialmente el 3 por 100 entre los consolidados.

Paris 1.º.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62'93.

Cádiz 30.—Hoy ha salido de este puerto para Puerto Rico y Habana, á las cinco de la tarde, el vapor correo del marqués de Campo Venezuela, con 635 pasajeros y carga general.

Cádiz 30.—Hoy ha salido de este puerto para Pernambuco, el vapor correo del marqués de Campo Viñuelas, con 40 pasajeros y carga general.

Paris 1.º.—Han caido grandes nevadas en varios puntos del Norte de Francia.

La izquierda radical está conforme con la extrema izquierda para apoyar la proposicion, pidiendo una informacion parlamentaria, no solamente acerca del último movimiento anarquista, sino tambien sobre las causas á que reconoce y los remedios que exige la situacion de las clases obreras.

—El marqués de Sardoal se ha separado de la izquierda. Asegúrese que le seguirán otros.

Mañana se verificará una nueva reunion de la izquierda dinástica.

Tambien se reunen mañana los senadores y diputados conservadores.

Las empresas de ferro-carriles ha aprobado conceder la rebaja de precios á los funcionarios de la carrera judicial que tengan que trasladarse de un punto á otro.

—Don Alfonso ha inaugurado la esposicion farmacéutica.

En los salones de la presidencia tendrá lugar esta noche la reunion de los diputados de la mayoría. Mañana á la misma hora se verificará la de los senadores.

Las acciones del Banco de España han experimentado una nueva baja de 65 enteros.

Francia é Inglaterra están desacordes en la manera de apreciar las cuestiones de Egipto y Madagascar.

Paris 1.º.—El gobierno francés, deseo de llevar á cabo cuanto antes su proyecto de levantar el prestigio y la influencia de Francia en el este remo de Oriente, va á tomar medidas con objeto de afianzar y perpetuar el protectorado sobre el Tonquin (Indo China.)

A pesar de que el dictamen de la comision de iniciativa de la Cámara es favorable á la revision constitucional, propuestas por el señor Andrieu y el Sr. Barodef, se considera seguro que será desechado.

Paris 1.º (tarde).—Conforme anunció anoche esta Agencia, en la mañana de hoy se ha verificado el duelo entre el Sr. Andrieux y el Sr. Laurent, resultando este último ligeramente herido.

—En el acto de inaugurarse la esposi-

cion farmacéutica ha pronunciado D. Alfonso un discurso.

Hicáense grandes desembarcos de trigo en varios puertos del Mediterráneo.

Mañana celebrará el Congreso la sesion preparatoria.

En el salon de conferencias se hacen diversidad de cálculos sobre el número de votos que obtendrán las candidaturas del Sr. Posada Herrera ó la del general Lopez Dominguez para la presidencia del Congreso.

—La junta general de accionistas del Banco de España se verificará el dia 17 del actual, pidiéndose en la misma que el capital social se eleve 150 millones de pesetas, conforme disponia la ley que se publicó siendo ministro de Hacienda el señor Echegaray.

Madrid 3.

A la reunion de la mayoría han asistido entre presentes y representados 260 diputados.

El Sr. Sagasta en su discurso enumeró lo hecho por el gobierno, ofreciendo hacer mas reformas. Hablando de la izquierda dinástica ha dicho que se felicitaba de su formacion, si trae propósitos leales á la monarquia, pero que si viene á perturbarla se le debe combatir duramente.

Acordose reelegir la mesa del Congreso con el Sr. Angulo de vice presidente.

Han asistido el Sr. Navarro y sus amigos.

—La reunion de diputados de la mayoría verificada en los salones de la presidencia, ha sido muy numerosa. El señor Sagasta ha declarado que ve con simpatia el movimiento que se inicia hacia la izquierda, porque justifica la bondad de la politica fusionista, y porque aumenta los partidarios del rey. Ha declarado que su partido cumplirá todos los compromisos contraidos en la oposicion, planteando las reformas liberales.

LOCAL.

Dice un diario, que como verán nuestros lectores no podia ser otro que *El Demócrata*:

«Despues de leida la real orden de nombramiento de Alcalde, el Sr. Ribot dirigió la palabra al Ayuntamiento y al público. Su discurso consistió en una serie de recriminaciones contra la prensa que ha visto con disgusto su nombramiento, abundando especialmente las alusiones á *El Demócrata* por la manera con que se ha ocupado de este asunto.»

Eso de que la prensa haya visto con disgusto el nombramiento del Sr. Ribot, como parece desprenderse del párrafo transcrito, es una de tantas invenciones del colega radical, á quien engañan con frecuencia sus deseos inmoderados. Quien lo ha visto con disgusto *por lo bien que le iba con el señor Marroig* segun propia confesion, es *El Demócrata* al cual únicamente aludió el señor Alcalde, en términos que aunque *El Isleño* los encuentra un poco fuertes, no fueron bastantes para alterar la filosófica y prudente pasividad de los aludidos.

Uno de estos dias decia *El Demócrata*: «Corre como moneda corriente que despues de las elecciones, cesará en la Alcaldia de Palma D. Pascual Ribot»...

Como el Sr. Ribot no tiene semejante propósito, resulta que la tal *moneda corriente*, es moneda falsa.

No será el Sr. Marroig, propietario de *El Demócrata*, quien la haga correr. Y la razon es obvia. Quien desempeñaba la Alcaldia con un *amoré á prueba de expedientes de apremio*, á pesar de su arlequinado democratismo, no es de creer que juzgue al Sr. Ribot capaz de mirar el cargo con tanto desvío.

El Demócrata participa á sus lectores que el Sr. Ribot en la última sesion ordinaria del Ayuntamiento, hizo observar que estaba solo; y que en efecto, desocupadas estaban las sillas inmediatas á la Presidencia.

Por orden de gerarquias debian colocarse á la derecha de la Presidencia el Sr. Rosich y á la izquierda el Sr. Marroig.

¿Cuándo cesará *El Demócrata* de poner en berlina á sus amigos?

Vale más solo.

De *El Demócrata*:

«Varios concejales se encargaron de contestar victoriosamente al señor Ribot.»

¡Linda victoria! Esto nos recuerda al contendiente que perdonaba la vida a su adversario si le quitaba del pecho la rodilla.

¿Por qué se olvida de nombrar á los atletas el diario radical? ¿Es que sus amigos se avergüenzan de aquella victoria, ó es que *El Demócrata* no está satisfecho de tenerles por amigos?

El pasado viernes se reunió el partido liberal de Ibiza, y por unanimidad proclamó candidatos para las próximas elecciones de Diputados provinciales por aquella isla, á nuestros amigos:

D. Miguel Socias y Caimari.

D. Federico Lavilla y Gonzalez.

D. Felipe Curtoys y Valls.

Ayer terminaron los ejercicios de la Misión que se ha predicado en esta ciudad durante diez y seis días.

Por la mañana hubo comunión general en la Catedral, administrada por S. E. el Obispo de la diócesis y á las cuatro de la tarde salió la procesión para acompañar á la sagrada efigie del Santo Cristo de la Sangre tan venerada por estos isleños. El concurso fué numerosísimo, asistiendo además de muchos particulares é institutos, representación de todas las parroquias de la capital, el clero catedral y el Ilmo. Cabildo presidido por el Sr. Obispo de pontifical, y después del cual iban los padres misioneros, cerrando el cortejo el Exmo. Sr. Presidente y una comisión de la Diputación provincial, seguida de un piquete y de la banda del brillante Regimiento de Filipinas.

Un gentío inmenso cubría la carrera, reinando el orden y recogimiento más completos en tan solemne acto.

Segun indicó el orador Sr. Goberna en el sermón de despedida, han recibido el sacramento de la Eucaristia durante los días de misión, más de treinta mil personas.

Tiene la palabra el Sr. Figuerola:

«El tratado celebrado con Francia, merece nuestros elogios. Sólo en el mes de Octubre último, los rendimientos de Aduanas, han superado al total anual en épocas anteriores. Este año los rendimientos pasarán de 500.000.000; doscientos millones más que en 1869.

En nuestra bandera—decía el orador libre-cambista—solo hay este lema: Libertad del trabajo. La libertad del trabajo es una consecuencia necesaria del derecho de propiedad.»

Ante la elocuencia irresistible de estos hechos, expuestos por aquel distinguido hacendista ¿qué dirán los proteccionistas liberales que tantas dificultades crearon á la marcha del actual Gobierno, cuando se discutía el tratado de comercio franco-español?

Ha quedado definitivamente constituido el Consistorio de los Juegos florales del próximo año, en la forma siguiente: presidente don Manuel Milá y Fontanals; vocales: don Victor Balaguer, don Miguel Victoriano Amer, don José Luis Pons y Gallarza, don Jerónimo Rosselló don Carlos Pirozzini; secretario, don Antonio de Bofarull.

La mayoría de estos señores figuró en el primer Consistorio del primer año de la reinstalación de los Juegos florales, desempeñando ahora como entonces la presidencia, y la secretaria los señores Milá y Bofarull, estando asimismo este año encargado del discurso de gracias el señor Balaguer.

Hoy empieza el abono de la 6.^a decena en nuestro Teatro. Sabemos que hay pedidos algunos palcos, y á ser ciertas las noticias de que nos hacemos eco en otro suelto no dudamos que los esfuerzos de la empresa obtendrán al fin un resultado digno y que á la vez acredite la ilustración de nuestro público.

Si la empresa de nuestro Teatro nos tuviera acostumbrados á los recursos de fantasmagoría con que se pretende ilusionar al público para atraerlo al abono, no hubiéramos dado el menor crédito á una noticia que anoche circuló por los pasillos de nuestro Teatro: ¿para la formalidad con que aquella ha procedido y lo puntualmente que ha cumplido sus compromisos nos obligan á hacernos eco de dicho rumor.

En las 60 representaciones que faltan para terminar la temporada, en atención al núcleo de orquesta que se ha reunido y á que no pocos de los que forman el cuarteto han cantado en compañías lírico-italianas, el empresario conociendo las aficiones de este público se propone poner en escena las partituras *Marta* del maestro Flotow; *Zampa* de Herold; *La figlia del regimento* del célebre Donizetti, que tanta aceptación obtuvo de este público en sus representaciones, hace ya muchos años; y algunas otras partituras de ópera ligera.

Entre las zarzuelas nuevas figurarán *La mendiga del Mazaneres*, última producción de nuestro paisano el reputado maestro M. Marques, *Sueños de oro* de Barbieri y *Los mosqueteros grises* de Planquette.

La ocasión se presta para agradecer á la empresa sus desvelos, pero creemos que el mejor elogio que pueda hacerse les reproducir hoy la noticia tal como la oímos anoche.

Nos enteraremos no obstante de la certeza de la misma y comunicaremos á nuestros lectores las noticias que adquiramos,

Aunque los periódicos habían anunciado el sábado que se representaría en el Teatro *El Barberillo de Lavapiés* los carteles anunciaron *El Tributo de las cien docellas*, que fué la zarzuela que se cantó anteanoche.

Ayer púsose en escena *Pepe Hillo*, y esta noche se repite *El anillo de Hierro*.

En los periódicos recibidos por el correo de hoy leemos que han sido nombrado magistrado de esta Audiencia el juez de Cáceres D. Ramon Rodriguez Delgado, y fiscal de la Audiencia de lo criminal D. Eduardo Echevarria y Sacanellas.

La primera noticia procede de *El Globo* y la segunda de *El Correo* de Madrid.

El nuevo alcalde de esta ciudad D. Pascual Ribot desde que tomó á su cargo la difícil misión que se le ha encomendado, gestionó activamente para conseguir de la Delegación de Hacienda el pago de los alcances del municipio; y sus gestiones han sido coronadas con el éxito más feliz, puesto que el sábado se entregaron al Ayuntamiento más de once mil duros.

Mañana terminarán los ejercicios de oposición á las escuelas vacantes de maestros en esta provincia; siendo en consecuencia muy probable que pasado mañana miércoles, por la mañana, se dé comienzo á los ejercicios de oposición á las plazas vacantes de maestras.

Las conferencias que darán en la *Escuela Mercantil* los señores Alcover y Estelrich versarán sobre Renacimiento del catalanismo, y Poetas líricos italianos (siglo XIX) respectivamente.

Han ingresado por todos conceptos en la Tesorería de esta provincia durante el mes de Noviembre último más de 4.200.000 pesetas.

Por la sección de Fomento de este Gobierno de Provincia se está gestionando para que en breve plazo ingresen en la caja del Tesoro las 30.534.62 pesetas á que ascienden los atrasos que acreditan los maestros de primera enseñanza de esta capital, Buñola, Capdepera, Deyá, Inca, Santa Margarita, Ibiza y San Juan Bautista, y se confía que podrán percibirlos ántes de las próximas pascuas.

El juéves y viénes últimos fueron sustituidos los servicios de acopios de material para atender á la conservación de las carreteras del Estado en nuestra isla, durante el presente año económico.

Ayer por la mañana, practicó el Alcalde Sr. Ribot, una rigurosa inspección á puestos de venta de la Plaza de Abastos.

Mañana tendrá lugar la subasta de la piedra fría vulgo *pedrench de Binisalem* para el zócalo del palacio de la Excelentísima Diputación provincial.

Durante el cuarto periodo del mes último, se recaudaron en los fieltos de las puertas de esta capital Pesetas 22.526.16.

El colegio médico farmacéutico se reunirá mañana á las 6 de la tarde en Junta general literaria para continuar la discusión pendiente.

A las 12 del día del sábado último un anciano cayó por la escalera de su casa sita en la calle de la Union, recibiendo algunas ligeras contusiones.

En Santa Maria ha fallecido el único atacado de viruela que había en aquella población.

La mujer atacada de viruela en la calle de Concepcion mañana dejará la cama por orden facultativa. No sabemos que haya ocurrido ninguna otra invasion en las 48 horas últimas.

De cinco caídas que se dieron en las calles de esta población durante el viénes y sábado último tenemos noticia.

Mientras la alcaldía no prohíba que lleve ó no componga esos empedrados, es inútil buscar la diferencia en más, en el censo de población.

Ayer, en el último tren que llegó á Palma á las seis venía, un viajero que mostraba gran empeño en molestar á los demás con gritos y ademanes, visto lo cual por un revisor advirtió al consabido que guardase orden y compostura.

Supose despues que por un motivo parecido se había hecho bajar del tren por la mañana á un viajero que se empeñaba en molestar á sus vecinos, desoyendo los avisos de los empleados de la línea.

Aplaudimos lo hecho y excitamos el celo del Sr. Jefe de movimiento para que no permita en manera alguna que ningún viajero moleste á los demás, esperando que dará órdenes rigurosas á sus subordinados para que así se haga.

Ayer no tocó la música en el paseo de la Rambla.

A las 11 de la mañana del sábado un operario de la fundición de vidrio de la calle de S. Martin se arrojó á la calle desde el tercer piso, quedando con la cabeza completamente destrozada.

Parece que no era esta la primera tentativa de suicidio.

El desdichado estaba casado y deja cinco hijos de menor edad.

A las 7 de esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor-correo de Valencia *Jaime II* con la correspondencia y 22 pasajeros.

Ayer, á la hora de itinerario salió de este puerto el vapor correo de Ibiza y Alicante.

«Por viajeros llegados de Mallorca por el vapor «Palma» se ha sabido que á causa del fuerte temporal que reinaba en aquellas islas, la tripulación se vió precisada á echar al mar veinticinco cerdos y dos caballos que conducía sobre cubierta, con objeto de aligerar el peso de la embarcación.»

Así lo dice la *Crónica de Cataluña*... y la misma noticia hemos leído en el *Diario de Cataluña*.

VARIEDADES.

La cantidad de hierro que producen anualmente todas las minas explotadas en las cinco partes del mundo, asciende á 49 millones y medio de toneladas.

Inglaterra es la nación que se halla á la cabeza de esta producción, extrayendo ocho millones de toneladas por término medio.

Siguen detrás por su orden, los Estados Unidos, Alemania y Francia, que extrae 1.800.000 toneladas por año.

De todas las naciones importantes de Europa, la nuestra es desgraciadamente la que menos produce, pues sólo proporciona á la industria unas 73.000 toneladas.

Puede asegurarse, por lo tanto, que

Inglaterra y los Estados-Unidos absorben más de la mitad del producto total.

En América, se va á construir, bajo el río San Lorenzo, un túnel que medirá 16.000 piés de longitud, 26 de anchura y 23 de altura.

El punto más bajo de esta nueva vía, se hallará á 176 piés de profundidad, bajo el nivel del río, y todo el túnel será alumbrado por medio de la electricidad.

Los trabajos han sido encomendados al ingeniero Ronillard, mediante la suma de 3.905.000 duros, con la condición, de que el túnel ha de quedar terminado en el improrogable plazo de tres años.

El Observatorio de Pulkovo, fundado en 1839, y que posee un gran número de instrumentos astronómicos de primer orden, va á recibir en breve un telescopio gigantesco, cuyo alcance es infinitamente mayor al de todos los construidos hasta el día.

Su longitud será de 45 piés, y el diámetro del objetivo de unas 34 pulgadas.

Un año se ha empleado en la construcción del mencionado aparato, y será colocado al S. O. del gabinete principal del Observatorio, sobre una gran rueda móvil de hierro.

Se asegura que con el auxilio del magnífico instrumento, podrá examinarse la luna á la insignificante de 30 leguas.

Un paso más en los adelantos de la ciencia astronómica, y podremos coger... el cielo con las manos.

CARRUAJES FUNDRES DE PALMA.

Nota de los cadáveres transportados ayer día 3 de Diciembre de 1882.

EN CAR- RUAJE DE	VARO- NES.	MUJE- RES.	TOTAL.	Cantidad recaudada.	
				Pts.	Cts.
1. ^a clase.	»	»	»	»	»
2. ^a clase.	»	»	»	»	»
3. ^a clase.	3	3	6	48	»
4. ^a clase.	»	1	1	»	»
Totales.	3	4	7	48	»

Palma 4 Diciembre de 1882.—El Empresario, *Jaime Gibert*.

COLEGIO DE SANTA TERESA.

En este Colegio debe proveerse una plaza de profesor de 1.^o enseñanza; los aspirantes deberán acreditar ante el Director del Establecimiento, en el plazo de ocho días, que poseen el título de Maestro elemental; siendo preferibles los que á dicho título reúnan el de Bachiller.

Post d' Inca 24 Noviembre de 1882. — Lorenzo Cruellas.

Ley electoral

Publicada en la Gaceta de Madrid el día 29 de Diciembre de 1878. Véndose á dos reales en la Imprenta de este periódico.

JARABE DE YODO SOLUBLE

DE
AUSIRÓ Y SOLER FARMACÉUTICO.
ESCRÓFULAS, DEBILIDAD GENERAL
RECONSTITUYENTE ASOCIADO AL HIERRO
Y LOS FOSFATOS.

Depósito en Palma, Centro Farmacéutico, en Sóller farmacia de Estados, á 6 reales frasco. Al por mayor descuento á los señores Farmacéuticos. 5

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy *Lunes 4 Diciembre*
1.^a DE ABONO DE LA 7.^a DECENA.

Se pondrá en escena por tercera vez el precioso y lindísimo drama lírico en tres actos, titulado:

EL ANILLO DE HIERRO.

A las 7 y media.

Telegramas Particulares.

Madrid 3 á las 11.45 m.

(Recibido á las 12.48 t.)

La Gaceta publica un decreto nombrando Presidente y Vice presidente del Senado. Publica además 28 nombramientos de magistrados de Audiencias.

Se desea tomar en alquiler un entresuelo que tenga la entrada en el zaguan de la casa, ó parte independiente de la misma, para habitarlo una sola persona y criada.

Darán razon en la calle de San Elias, número 8.

Ramos y Flores.

El dueño del antiguo y acreditado establecimiento de floricultura llamado CAS FRANCES, plaza de la puerta Pintada, número 8, ofrece á sus numerosos parroquianos un grande y variado surtido de arboles frutales de toda clase y plantas á precios sumamente módicos.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

CUADERNOS

PARA RECIBOS DE INQUILINATOS. Se venden en la imprenta y librería de Rotger.

Practicante de farmacia.

Se necesita uno que esté algo enterado en el despacho, en la de D. Victor Valenzuela, plaza de la Libertad, número 10.

LOTERIA NACIONAL.

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 7 de Diciembre de 1882.

Ha de constar de dos series, de 26.000 Billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.254 premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS de cada serie.	PESETAS.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
18 de 2.500	45.000
1228 de 300	368.400
2 aproximaciones de 2.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id. de 1.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	2.000
1.254	569.400

Palma 28 Noviembre de 1882.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

Singer.

INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 pié para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno.

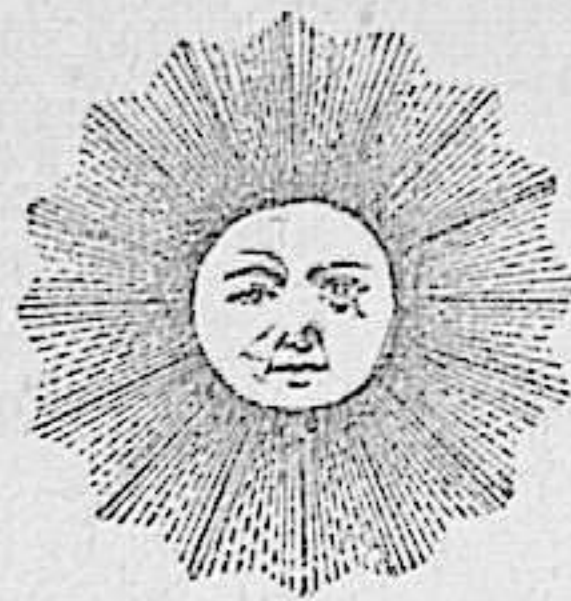
Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin límite.

Escursal en Palma.

4, JAIME II, NUM. 4.

Vidrieras.

Por un precio sumamente módico se venden unas para portal de tienda. En esta imprenta darán razon.



ASMA,

tos ferina, catarros crónicos, opresiones, etc.

NUEVO DESCUBRIMIENTO.

POLVOS ANTI-ASMÁTICOS

de Gastaldo,

DE SORPRENDENTES RESULTADOS.

De ositarios: Palma, farmacia del señor Soreda, San Miguel, 58. Mahon, señor Hernandez, y en todas las Capitales de España. 27

El que desea adquirir el prédio llamado las FONTS FRESCAS, de poco mas de cinco cuarteradas conradio y parte plantada de almendros y algunos árboles frutales con casa rústica y urbana en la misma finca, y dos cisternas una en la misma casa y otra contigua á ella; situado en el término de esta ciudad y punto denominado «Son Inglada» podrá avistarse con sus dueños de quienes les darán razon en la calle de San Pedro Nolasco, número 3, piso segundo.

Con los mismos podrá tratar el que desee adquirir dos casas llamadas del Reloj contiguas una a la otra situas en el pueblo de Es Abitaments, si bien una pertenece al término de Palma, y con las mismas casas se vende tambien una cuarterada de tierra adjunta á ellas.

Quesos.

Se han recibido el Briei Rochefort y el Gruyere. Se encontrarán en el establecimiento de Mulet, Miñonar, 5.

CANAL INTEROCEANICO DE PANAMA.

La Agencia de esta Compañía en ésta participa á los señores suscriptores de obligaciones que desde hoy esta autorizada para el cobro del tercer plazo de 100 francos por título.

Para Alquiler.

En la calle de Jaime II, número 58, hay un segundo piso con agua á grifo y demas comodidades. Informarán calle de Jaime II, número 81 entresuelo.

EL AIGARROBO

Y SU CULTIVO EN MALLORCA

por D. José Rullan presbítero con adiciones y notas de D. Peñro Estérrich.

Folleto en 4.º menor de cerca de 100 páginas. Se vende á 1 peseta en las principales librerías de esta Capital.

INTERVENCION DE HACIENDA DE LAS BALEARES.

Negociado.—Deuda pública.—En cumplimiento de lo prevenido por la Dirección General del Ramo en circular de 18 de los corrientes, desde el lunes próximo 4 de Diciembre se admitirán en esta Dependencia los títulos provisionales de la nueva Deuda del 4 por 100 para cangear por los definitivos. A este efecto en la Portería de e la Oficina se facilitarán las correspondientes facturas y los títulos que se presenten deberán contener el siguiente endorso. «A la Administración general de la Deuda para su canje fecha y firma.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, alcanzando el plazo para estas operaciones hasta el 30 de Diciembre próximo.

Palma 27 de Noviembre de 1882.—El Interventor, J. Muñoz.

A voluntad de su dueño

se vende media cuarterada de tierra, en el término de Marratxi, y lugar de Son Nebot, con una casa de recreo, cochera, cisterna y jardín; todo en muy buen estado de conservación. Darán informes calle de Pueyo, número 19, tienda.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Botger calle de Palacio número 4.

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO

DE

premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1882.

Constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.500 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de	2.500.000
1 de	2.000.000
1 de	1.500.000
1 de	750.000
3 de 250.000	750.000
5 de 125.000	625.000
10 de 50.000	500.000
25 de 20.000	500.000
2014 de 2.500	5.110.000
4999 reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor	2.499.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 2.000.000 de pesetas	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 1.500.000 pesetas	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 750.000 pesetas	247.500
2 idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor	100.000
2 idem de 30.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	60.000
2 idem de 20.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero	40.000
2 idem de 12.500 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto	25.000
7.500	18.250.000

Palma 5 de Julio de 1882.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

EL VAPOR

LULIO

saldrá de este puerto para el de BARCELONA, todos los sábados á las cuatro de la tarde con la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros.

ALQUILER.

Un tercer piso en la calle de Masquida número 9 cercana al Borne, y de mucha capacidad y tiene agua de pozo y fuente. Darán razon en el piso principal.

Almendros.

Los hay en Llummayor en terreno seco propio de Gregorio Clar (a) Claret, de cuatro, cinco y seis años, todos de clase superior y á precios convencionales.

El dueño vive calle del Cementerio, número 3.

Lecciones

DE

FRANCÉS.

La señorita Isabel Pochot, profesora institutriz francesa con título por el Recorrido de «Toulouse», dará lecciones de su idioma á las jóvenes educandas, y niños alumnos que deseen aprender el francés.

Las lecciones se darán á domicilio, en los colegios, ó en su casa, sita en la plaza del Mercado, número 26, piso segundo.

PRENSAS Y COPIADORES.

Los hay para vender en la imprenta de este periódico.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA. San Sabas abad.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Jaime, dedicadas al mismo misterio.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 51 de la ley electoral de 28 de Diciembre de 1878 quedan desde hoy espuestas en el zaguan de e la Casa Consistorial por espacio de diez días las alteraciones de altas y bajas ocurridas durante el presente año en el censo electoral para Diputados á Cortes de este Distrito.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los electores y con el fin de que puedan producirse las reclamaciones que tengan por conveniente.

Palma 1.º de Diciembre de 1882.—El Alcalde, Pascual Ribot.

D. Victorio Andrés y Catalan Juez de primera instancia del distrito de la Lonja de esta ciudad.

En virtud del presente edicto se sacan á pública subasta por término de 20 días las fincas que se describen embargadas á doña Ana M.ª Vilella en los autos ejecutivos que se siguen á instancia de doña Rosa Torres y D. Jaime Quadrefly contra la espesada Vilella, para con su producto hacer pago del capital intereses y costas que acredita los demandantes en los citados autos ejecutivos.

El piso primero de una casa algarfa en la calle de la Concepcion de esta Ciudad número 18 y 62, manzana 151, que linda por la derecha entrando con casa de don Francisco Bonnia, por la espalda con patio de D. José Vilella, por la izquierda con segundo piso de doña Margarita Estre y sus hijos y por la parte inferior con botiga y entresuelo de herederos de don Luis Vilella; justipreciada en la cantidad de 5000 mil pesetas.

Y una casa y huerto de pertenencias del predio Son Lluil sita en el término de esta ciudad midiendo el huerto una superficie de 26 áreas 64 centiáres, lindante al Norte con tierra de D. Jorge Fortuny, al Sur con camino de establecedores, al Este con tierra de Francisco expósito y al Oeste con camino de establecedores, justipreciada con la cantidad de 3000 mil pesetas.

La subasta se verificará bajo las condiciones siguientes:

1.º Los títulos de propiedad de las fincas descritas estarán de manifiesto en la escribanía del actuatio para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta que deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho á exigir otros.

2.º Que al practicarse la liquidacion de cargas del primer piso de la calle de la Concepcion se considerará bajo el capital al nueve por ciento, según el fuero establecido en la ley de 11 de Julio de 1878, de las 27 pesetas 73 céntimos anuales á que esta afecto dicho piso de número del censo de 179 pesetas 93 céntimos al Estado que gravita sobre toda la casa sin que el comprador por la con obligacion á la totalidad de dicho censo pueda reclamar cosa alguna.

3.º Que con la misma liquidacion de cargas por lo que se refiere en la finca Son Lluil será baja el capital al tres por ciento del censo de una libra 16 sueldos á que la misma esta afecta á favor de Antonio Salas y hermanos, sin que tampoco pueda el comprador pretender baja alguna por las con obligaciones que aparecen sobre la misma finca como procedente del predio Son Lluil.

4.º Serán de cargo de los compradores todos los gastos de subasta y remate y los de las escrituras de traspaso, impuesto inscripción y demás consiguientes incluso el pago del landernico á los respectivos dueños directos de dichas fincas.

5.º Para tomar parte en la subasta deberán los citados consignar previamente en la mesa del Juzgado, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor de los bienes sin cuyo requisito no serán admitidos, devolviéndose dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que correspondiera al mejor postor la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligacion, y en su caso como parte del precio de la venta.

6.º Los ejecutantes podrán tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de consignar el depósito prevenido.

En su consecuencia quien quiera tomar parte en la subasta acuda en los estrados de este Juzgado el día 30 del próximo mes de Diciembre á las 12 de su mañana día y hora señalados para su remate que serán adjudicadas al que ofreciere mejor postura siendo legal con sujecion á las condiciones anteriormente citadas.

Palma 24 de Noviembre de 1882.—Victorio Andrés.—Antonio Tomás.